RESOLUCIÓN INE Nº 1260/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OFERENTE LOCALIZA PARAGUAY S.A., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID 395932 "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PLURIANUAL 2021/2022", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Fernando de la Mora, 19 de noviembre de 2021

VISTO: El memorando INE/DAF Nº 604/2021 presentado por el Señor Luis Alberto Domínguez, Director Administrativo y Financiero del Instituto Nacional de Estadística (Exp. Nº 4448), solicitando la adjudicación, Resolución mediante, a la firma oferente LOCALIZA PARAGUAY S.A., el llamado a Contratación Directa ID Nº 395932 "Servicio de Rastreo Satelital Plurianual 2021/2022"; y adjunta los antecedentes y las evaluaciones practicadas por los miembros del Comité de Evaluación.

CONSIDERANDO: La Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La RESOLUCIÓN INE N° 150/2021 de fecha 26 de febrero de 2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021…".

La RESOLUCIÓN INE N° 94/2021 de fecha 11 de febrero de 2021 "POR LA CUAL SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", modificada por RESOLUCIÓN INE N° 326/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.

La Ley N° 6672 de fecha 7 de enero de 2021 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".

El Decreto N° 4780 de fecha 25 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6472 DEL 7 DE ENERO DE 2021, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".

Que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 34/2021, es por un monto total de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) del Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 268 Servicios de Comunicaciones, Fuente de Financiamiento 10 Recurso del Tesoro, para el Ejercicio Fiscal 2021; Ad-referéndum a la aprobación del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2022.

Que en fecha 15 de noviembre de 2021, a las 9:10 hs., en oficinas del Instituto Nacional de Estadística (INE), se realizó el acto de apertura de sobres, ocasión en que se presentaron dos oferentes: LOCALIZA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80084628-1, y WARRIOR S.A con RUC N° 80056565-7.

RESOLUCIÓN INE Nº 1260/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OFERENTE LOCALIZA PARAGUAY S.A., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID 395932 "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PLURIANUAL 2021/2022", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

Que el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del informe de evaluación de ofertas de fecha de inicio 17 de noviembre y fecha de finalización 18 de noviembre de 2021, que en el punto 5. Conclusión y Recomendación, expresa: "Finalizado el estudio y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar, el llamado de Contratación Directa - ID 395932 para "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PLURIANUAL 2021/2022", la adjudicación es por el Total siendo un Contrato Abierto: Por Cantidad, Mínima: 195 y Máxima: 390, por cumplir con las condiciones sustanciales y legales estipuladas en el presente llamado, y por tener la calificación, legal, financiera y experiencia necesaria para proveer el servicio solicitado en la convocatoria; al presentar un precio razonable en la que beneficia los intereses del Estado, al oferente LOCALIZA PARAGUAY S.A., RUC N° 80084628-1…"; hasta el monto total de G. 39.585.000 (Guaraníes treinta y nueve millones quinientos ochenta y cinco mil), IVA incluido.

Que culminado los puntos tratados en el orden del día, el Comité remite el Informe de Evaluación de ofertas a la Unidad Operativa de Contrataciones, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional, en virtud a las atribuciones establecidas en el Decreto N° 2992/2019, a fin de dar continuidad al proceso.

Que por memorando N° 137/2021 de fecha 17 de noviembre de 2021, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), Señor Alexis González Sandoval, hace referencia al Informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa ID N° 395932 "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PLURIANUAL 2021/2022" y expresa textualmente en uno de sus párrafos: "…En base a lo expuesto más arriba esta Coordinación de UOC ha realizado las verificaciones correspondientes en la evaluación practicada no encontrando errores sustanciales a la recomendación del Informe de Evaluación… Dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Ley 2051/2003 a la Carta de Invitación".

Que al respecto la Dirección Jurídica se pronuncia en los términos del Dictamen Jurídico N° 169/2021 que en la parte conclusiva refiere cuanto sigue: "Considerando las disposiciones legales vigentes, esta Dirección Jurídica, luego de la verificación correspondiente del proceso establecido para los llamados a contratación, recomienda, salvo mejor parecer institucional, la adjudicación del Llamado a Contratación Directa - ID 395932 para "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PLURIANUAL 2021/2022" a la firma oferente "LOCALIZA PARAGUAY S.A., RUC N° 80084628-1", por los montos señalados en el cuerpo del presente dictamen. Resolución mediante".

La Ley N° 6670 de fecha 28 de diciembre de 2020 "QUE ESTABLECE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SISEN) Y CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

RESOLUCIÓN INE N° 1260/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OFERENTE LOCALIZA PARAGUAY S.A., EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID 395932 "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PLURIANUAL 2021/2022", CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).

sustitución de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).

El Decreto N° 4787 de fecha 26 de enero de 2021 "POR EL CUAL SE CONFIRMA AL SEÑOR IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA COMO DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** a la firma oferente LOCALIZA PARAGUAY S.A. - RUC N° 80084628-1, el llamado a Contratación Directa ID N° 395932 "Servicio de Rastreo Satelital Plurianual 2021/2022", por un monto total de G. 39.585.000 (guaraníes treinta y nueve millones quinientos ochenta y cinco mil) IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Nombre	Unidad de medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) G.	Cantidades	
1	Servicio de Rastreo Satelital para vehículos del INE	Unidad	Evento	101.500	Mínima: 195	Máxima: 390

Artículo 2° **Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución, a: Tipo de Presupuesto de Programa Central 1, Programa Central 001, Actividad 1 Generación, Coordinación de Información Estadística del País, Objeto del Gasto 268 Servicios de Comunicaciones, Fuente de Financiamiento 10 Recurso del Tesoro para el Ejercicio Fiscal 2021; Ad-referéndum a la aprobación del Presupuesto Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 3° **Autorizar** a la Dirección Administrativa y Financiera, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar los trámites que correspondan de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Artículo 4° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Iván Mauricio Ojeda Aguilera
Director Nacional